

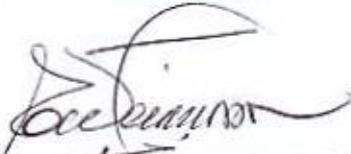
INCOLPOINT S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

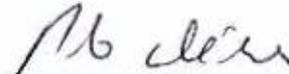
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de Febrero del año dos mil quince, a las 16h00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar, Edificio Torres del Norte, Torre A, piso 3, oficina 306, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INCOLPOINT S.A.: El Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, por sus propios derechos, concurre con 792 acciones de su propiedad; y, el señor Eco. Ernesto Weisson Pazmiño, por sus propios derechos, concurre con 8 acciones de su propiedad. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 800.00 dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: **1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2014. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2014. 3.- Distribución de beneficios sociales. 4.- Designación de Comisarios.** Preside la junta el señor Ec. Ernesto Weisson Pazmiño y actúa como Secretario el señor Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la junta y somete a consideración de la sala el **primer punto del orden del día**. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2014. A renglón seguido, se procede a analizar el **segundo punto del orden del día**. Una vez leídos y analizados los documentos, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2014, el mismo que arroja una pérdida de US\$ 616,29. A continuación, se procede a analizar el **tercer punto del orden del día**. Luego de las deliberaciones esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **TERCERO.-** Declarar que no existen beneficios sociales que distribuir, sino una pérdida de SEISCIENTOS DIECISEIS, 29/100 (US\$ 616,29) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cuya restitución o reintegro queda a cargo de los accionistas. De inmediato se procede a tratar el **cuarto punto del orden del día**. Luego de las deliberaciones esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **CUARTO.-** Reelegir en sus funciones por el periodo de dos años: COMISARIO PRINCIPAL, señor Francisco Javier Vera Rivera; y, COMISARIO SUPLENTE, señor Guillermo Felipe León Sesme. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la junta a las 16h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la junta, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para

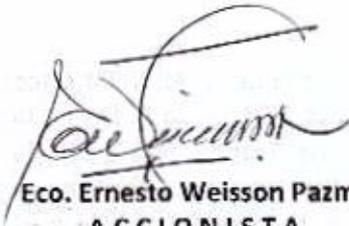
constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



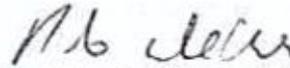
Eco. Ernesto Weisson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
SECRETARIO DE LA JUNTA



Eco. Ernesto Weisson Pazmiño
ACCIONISTA



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
ACCIONISTA

INCOLPOINT S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2015.

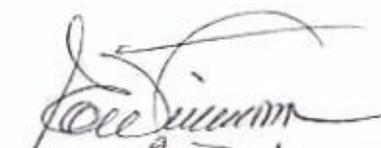
ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR US\$	%
Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, por sus propios derechos.	792	792	792.00	99.00
Eco. Ernesto Weisson Pazmiño, por sus propios derechos.	8	8	8.00	1.00
TOTAL:	800	800	800.00	100.00

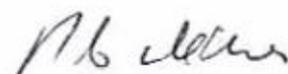
Capital Autorizado: US\$ 1,600.00.

Capital Suscrito : US\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Capital Pagado : US\$ 800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.- Guayaquil, 25 de febrero del 2015.-----


Eco. Ernesto Weisson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
SECRETARIO DE LA JUNTA